



ASUNTO:

PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 21 VIVIENDAS, TRASTEROS Y GARAJE EN LA CALLE LOS CAÑOS DE JAÉN.

ANTECEDENTES:

- I. El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal de Vivienda de Jaén S.A.U. en sesión de 24 de febrero de 2011, acordó la adjudicación del contrato de obra para la construcción de 21 viviendas, trasteros y garaje en la calle Los Caños de Jaén, a la empresa Promociones, Edificios y Obras del Sur, S.A. (PREOSUR, S.A.) por importe de un millón ciento veintisiete mil cuatrocientos ochenta euros con treinta céntimos //1.127.480,30 euros// (IVA no incluido).
- II. PREOSUR, S.A. ha presentado la documentación previa a la adjudicación definitiva.

Conforme a lo anterior,

D. Enrique RAMIREZ ARMENTEROS, en su calidad de Gerente de la Sociedad Municipal de la Vivienda S.A.U. actuando en nombre y representación de la misma y en uso de las atribuciones conferidas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal de la Vivienda, S.A.U. en sesión de 26 de junio de 2007, y por lo que resulta a la escritura de 16 de julio de 2007 e inscripción al folio 150, tomo 366, hoja J-3420, Inscripción 28º, en el Registro Mercantil de Jaén; y en virtud de las facultades acordadas por el Consejo de Administración en su sesión de 24 de febrero de 2011

ACUERDA:

- 1 La adjudicación definitiva del contrato de obra para la construcción de 21 viviendas, trasteros y garaje en la calle Los Caños de Jaén, a la empresa Promociones, Edificios y Obras del Sur, S.A. (PREOSUR, S.A.)
- 2 La notificación de la adjudicación definitiva a Promociones, Edificios y Obras del Sur, S.A. (PREOSUR, S.A.) y su publicación en el perfil del contratante.

Jaén, a 12 de abril de 2011
El Gerente

Fdo. Enrique Ramírez Armenteros